



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2987 /21-22



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Expresar su repudio frente a la decisión del gobierno del Presidente Alberto Fernández de abstenerse en condenar la detención de opositores por parte de la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua en una votación realizada en la Organización de Estados Americanos (OEA) y luego, en este mismo sentido, reafirmar su inadmisibles postura negándose a firmar una declaración suscrita conjuntamente por 59 países en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que condena los abusos del régimen, solicita elecciones libres y la liberación inmediata de candidatos presidenciales y disidentes detenidos.

ALEX CAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPT.E. D- 2987 121-22



## FUNDAMENTOS

No es la primera vez que la presidencia de Alberto Fernández se desvive por dar muestra de respaldo a un gobierno autoritario. El mismo 24 de marzo, fecha en la que conmemoramos el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, nos enteramos de la salida de nuestro país del Grupo de Lima, por ejemplo.

Ahora, el gobierno nacional ofrece nuevamente indicios de alinearse con un régimen con denuncias de distintos Organismos Internacionales por vulnerar los derechos humanos más esenciales: la semana pasada se abstuvo en una votación realizada en la Organización de Estados Americanos (OEA) para condenar la detención de opositores por parte de la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua. Luego el gobierno decidió llamar en consulta al embajador allí, Daniel Capitanich, para reafirmar posteriormente ese camino negándose a firmar hoy una declaración en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que no solamente exigía elecciones libres y justas, sino también la liberación de opositores detenidos. Cincuenta y nueve países firmaron hoy esa declaración conjunta en la que se condena la violación de los derechos humanos en Nicaragua e instan a la dictadura encabezada por Daniel Ortega a garantizar elecciones libres y liberar de forma inmediata a los candidatos presidenciales para las elecciones del 7 de noviembre arrestados en los últimos días por el régimen que comanda. México y Argentina no rubricaron el comunicado. Entre los países firmantes encontramos Estados Unidos, Alemania, Australia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Paraguay, Perú, España, Suecia.

Resulta inadmisibile e incomprensible la postura adoptada por el Presidente Fernández en términos de Derechos Humanos, hay un permanente énfasis en apoyar regímenes con denuncias por vulnerarlos. Un gobierno que defiende los Derechos Humanos debe hacerlo en hechos concretos, no sólo en palabras, sino en acciones que se trasuntan en defensa del pleno respeto y promoción de los derechos humanos, las libertades civiles y políticas. Resulta muy grave además, que el gobierno argentino haga uso del principio de "no intervención / no injerencia en asuntos internos" para evitar condenar a Nicaragua



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



y Venezuela por violaciones a los Derechos Humanos; una marca registrada de las dictaduras latinoamericanas, contraria al Derecho Internacional en materia de los mismos. El principio de no intervención nunca debe ser usado cuando hay víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. En Nicaragua no solo se encarceló a opositores, sino que en 2018 hubo manifestaciones estudiantiles donde, según dijo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se asesinó a 300 personas con francotiradores. Para finalizar, por estas horas, en su presentación mediante un informe ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, la Alta Comisionada de los Derechos Humanos en ese organismo Michelle Bachelet, realizó muy duras críticas contra el régimen de Daniel Ortega en Nicaragua por la situación de los derechos humanos en ese país centroamericano y planteó allí que la crisis en Nicaragua "no solo no presenta visos de ser superada, sino que se ha agudizado de manera alarmante". También señaló que las detenciones de políticos opositores "fueron efectuadas bajo conceptos penales ambiguos, sin suficiente evidencia probatoria y marcadas por graves violaciones a garantías procesales". A su vez, emplazó al gobierno de Nicaragua a un cambio urgente en el curso de acción que está adoptando frente al proceso electoral y reclamó también a la administración de Ortega "restablecer los derechos y libertades que hacen posible un proceso electoral libre, creíble y equitativo; y derogar la legislación restrictiva del espacio cívico y democrático".

Un dato no menor es que hoy la organización Human Rights Watch, denunció "la creciente campaña de violencia y represión" contra miembros de la oposición y la sociedad civil que lleva a cabo el gobierno de Ortega en Nicaragua, mientras que José Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch, criticó que la Argentina tenga una posición "zigzagueante" en el tema y sea "selectiva" en su política de Derechos Humanos. Este informe detalla hostigamiento, detenciones y procesos penales arbitrarios y abusos en detenciones de críticos y opositores.

Es sumamente importante que la dirigencia política en su conjunto, comenzando por el Presidente Alberto Fernández, evidencie su firme rechazo a regímenes dictatoriales que vulneren los Derechos Humanos más elementales, como el de Venezuela presidido por




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2907 /21-22



Nicolás Maduro o el de Nicaragua, a la cabeza de Daniel Ortega; en esto no puede haber grietas. La Democracia debe ser la piedra basal de una sociedad libre y soberana, donde resulta pertinente que nuestra decisión y voluntad política sea contundente en un fuerte rechazo a todo modelo autoritario que la vulnere y viole sistemáticamente en sus principios.

Por lo citado anteriormente, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

  
ALEXCAMPBELL  
Diputado  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell